

C.E. Nº 227772

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DEL INTERIOR
Montevideo,

VISTO: Montevideo, **21 SEP 2015**

VISTO: la urgente convocatoria a una Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado de países de UNASUR a llevarse a cabo en la ciudad de Quito, República de Ecuador el día 21 de septiembre de 2015; -----

CONSIDERANDO: I) que corresponde designar en Misión Oficial al señor Ministro de Relaciones Exteriores, D. Rodolfo Nin Novoa; -----

II) que de acuerdo a los horarios de las Reuniones el señor Ministro D. Rodolfo Nin Novoa partirá el día 21 de septiembre de 2015, previéndose el regreso a la República el mismo día; -----

III) el trayecto Montevideo/Quito/Montevideo se efectuará en vuelo privado no generándose por tal concepto erogación alguna; -----

IV) que el señor Ministro D. Rodolfo Nin Novoa ha manifestado su deseo de no cobrar viáticos por la presente Misión Oficial; -----

V) lo dispuesto por el artículo N° 11 del Decreto N° 148/92 de 3 de abril de 1992; -----

ATENTO: a lo antes expuesto; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1°.- Designase en Misión Oficial al señor Ministro de Relaciones Exteriores, D. Rodolfo Nin Novoa, a la ciudad de Quito, República de Ecuador el día 21 de septiembre de 2015, con motivo de la Visita Oficial que realizará el señor Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez. -----

2°.- La presente Resolución será refrendada por el señor Ministro del Interior.-----

3°.- Comuníquese, etc.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020